[illegible] de [illegible] [illegible] pescado
[illegible] no se le [illegible]

[illegible] Rodrigo y Juan [illegible] de
[illegible] y [illegible] Rodrigo y [illegible] Risique
[illegible]

Libramiento

mandaron dar su libramiento para que a lucas
de la fuente pallares mayordomo que fue
del posito de la ciudad de [illegible] pasado de
mill y seiscientos años con las quentas que diere diez
y siete mill y trezientos y cinco reales por otros tantos
que pago a andrea cauino frances por el valor
de ochocientas y quarenta y cinco fanegas de trigo
frances que se compraron para el dicho posito a
razon de diez y nueve reales hora de alcor
vala y mas uno y medio por ciento como consta
por cartas de pago y certificacion de [illegible]
fuentes patron del posito y [illegible]
[illegible] con las quales se le pasaron [illegible]

Libramiento

de [illegible] mandaron se le reciban [illegible]
al dicho lucas de la fuente pallares [illegible]
y treynta y seis [illegible] reales por el valor de
quatro [illegible] y sesenta y ocho fanegas de trigo
que se compraron de [illegible] de las que
llevaron a la ciudad de sevilla a razon
de dos [illegible] cada una como consta por la cer
tificacion de [illegible] fuentes [illegible] patron
del posito y acuerdo de la ciudad con la qual
se le pasaron [illegible]

Libramiento

mandaron dar su libramiento para que Juan [illegible]
mayordomo se haga pagado de nueve
mill [illegible] que pagaron [illegible] por [illegible]
[illegible] de [illegible] a dos [illegible]